



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCIÓN N°:

///doba, 18 JUN 2010

.-FACULTAD DE LENGUAS.- 1066

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Castellana de la Srta. **Laura Soledad Barrionuevo DNIN°: 27.246.382 –Legajo N° 199780788** ,

Y CONSIDERANDO

Lo estipulado en el punto 6 de la Resolución del H. Consejo Superior de la U.N.C N°296/01,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE**

Art.1°.-Designar un Jurado integrado por los profesores Gabriel A.Montenegro Director del Trabajo- María del Carmen Battagliotti y Héctor Vargas , para la corrección del Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Castellana –“**La mirada de Maitena sobre la mujer posmoderna**” , presentada por la Srta .Laura Soledad Barrionuevo DNIN°:27.246.382 Legajo N°199780788 .-

Art. 2°.-Comuníquese y de forma.-

MCA


Prof. Dra. ELENA del CARMEN PEREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba